



Ciento maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Yo M. M. de los señores Murria de Junta ordinaria
de Cavildo Extraordinario, y de las Elecciones que acor-
tumba este Ayuntamiento, en fuerza de sus R. Privi-
legios y buenos usos en semejante día; Esaver D. N.
Joaquín de Pareja y Obregon Cavallero Maestrante de la
D. de Granada y Correcidor de esta Capital por su M. D. N.
Christobal de Sison, D. Antonio Rocamora, D. Josef
Ferro, D. Diego Pareja, D. Joseph Gutierrez Lecher.
D. Juan Thomas de Sumilla, D. Joaquín de Elguera
D. Juan, Manuel de Dieguera, y D. Gaspar Domaleo
Campuzano Reg. de
Doyendo D. Alberto Ponce, y D. Joseph Blane
Jurados.

Suerte Elecc. y Suerte relacion de la quitacion mandada hacer
y nombram. tor. y a este Cavildo por recula antedich. y expresion de su
efecto, para practicar la Suerte Elecciones y nom-
bramientos que el Ayuntamiento acostumbra en
semejante día en fuerza de sus R. Privilegios, buenos
usos, y estilo inmemorial que para ello tiene; Acuyo
fui los presentes señores manifestaron la regularion
de Cavildo Ordinario, y fundione de Plaza de tabla